

Consulta pública sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en la política de Propiedad Intelectual

Desde la Superintendencia de Industria y Comercio agradecemos la consulta realizada y aprovechamos la oportunidad para manifestar nuestro interés en participar activamente en la construcción de una política pública encaminada a establecer la directriz de la aplicación de Inteligencia Artificial en el sistema de Propiedad Intelectual.

Ahora bien, revisado el documento puesto a consideración, la Oficina colombiana está de acuerdo con el mismo como quiera que aborda de manera amplia los diferentes aspectos que tienen un impacto directo sobre los derechos de Propiedad Industrial y, especialmente, las dificultades que supone la creación de estos derechos por parte de aplicaciones de Inteligencia Artificial desde todas las perspectivas posibles, a saber, desde su registrabilidad, su observancia y la política de regulación en general.

Por otra parte, teniendo en cuenta que los desarrollos de Inteligencia Artificial impactarán todos los aspectos de la vida humana, esta Oficina encuentra pertinente que el documento aborde un componente ético dentro de la aplicación de la Inteligencia Artificial en la administración de los derechos de Propiedad Intelectual, lo anterior en el marco de las consideraciones expuestas en la cuestión No. 13.

Finalmente, en lo relativo a las preguntas abiertas, ponemos a su consideración la posibilidad de consultar de manera general si la comunidad de la Propiedad Intelectual consideraría adecuado establecer una exclusión generalizada para los derechos generados por aplicaciones de Inteligencia Artificial y, en razón a ello, crear un régimen regulatorio independiente para dichos derechos, que lo regule de manera integral y atendiendo a las particularidades evidenciadas, toda vez que aspectos como la titularidad, la evaluación del nivel inventivo, la protección de datos y nuevos desarrollos a partir de la Inteligencia Artificial generan un reto en la aplicación de los principios propios de la Propiedad Intelectual.